



ACTA N° 0074-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, a los **veintiún días del mes de junio del año dos mil diecisiete**, siendo las once horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

AGENDA:

APROBACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS CUATRO ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNCP

El Decano puso a consideración el Oficio N° 004-2017-DIEI-FCA/UNCP, con registro N° 2393 presentado por el Director del Instituto Especializado de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias Dr. Magno Rufino Coronel Orozco, mediante el cual, remite las líneas de investigación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Forestal Tropical, Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical, Zootecnia Tropical y Agronomía Tropical; seguidamente el Director detalló las respectivas líneas de investigación correspondientes a las cuatro Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Agrarias. Tras diversas opiniones y el debate correspondiente de los integrantes, el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD**, las **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN** de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Forestal Tropical, Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical, Zootecnia Tropical y Agronomía Tropical Facultad de Ciencias Agrarias, según el detalle:

N°	Escuela Profesional	Línea	Sub líneas
01	Ingeniería Forestal Tropical	Manejo y conservación de bosques	<ul style="list-style-type: none">- Biodiversidad y productos forestales- Silvicultura y agroforestería- Gestión de cuencas hidrográficas y servicios ambientales- Tecnología de la madera y productos forestales- Manejo y aprovechamiento forestal
02	Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical	Desarrollo, optimización de procesos agroindustriales, seguridad alimentaria y estrategias de mercado	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de alimentos- Optimización de procesos agroindustriales- Seguridad alimentaria- Estrategias de mercado
03	Zootecnia Tropical	Producción animal y biodiversidad tropical	<ul style="list-style-type: none">- Nutrición y alimentación animal- Sanidad animal- Acuicultura y zootecnia- Gestión ambiental- Gestión empresarial pecuaria- Biotecnología reproductiva
04	Agronomía Tropical	Manejo de cultivos tropicales	<ul style="list-style-type: none">- Suelos y fertilizantes- Sanidad vegetal- Mejoramiento genético

Así mismo elevar el expediente a las instancias correspondientes para conocimiento y aprobación.

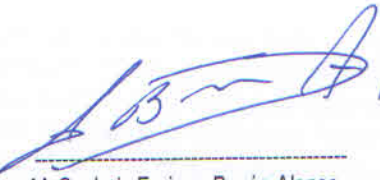
Siendo las doce horas y treinta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



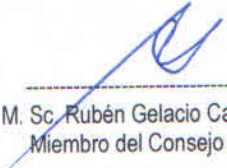
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Ciudad Universitaria – Río Negro – Satipo – Telf. 064-549140




Drs. David Alfonso Amaya Cubas
Decano FCA/UNCP



M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas
Miembro del Consejo de Facultad



Ing. Hernán Rojas Gutiérrez
Miembro del Consejo de Facultad



Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
Secretaria Docente